



RESOLUCIÓN

ADJUDICACIÓN DE VACANTES DE INTERINIDAD PARA FUNCIONARIOS DE CUERPOS DOCENTES CURSO 2018/2019

CUERPO DE MAESTROS

LISTADOS DEFINITIVOS

Por la presente se hacen públicas las **listas definitivas** de adjudicación de vacantes para interinidad del cuerpo de maestros para el curso 2018/2019, para las distintas especialidades.

Esta adjudicación tiene carácter definitivo. Contra la presente resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir de día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ceuta, a 3 de septiembre de 2018

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo. Javier Martínez Alonso